

Orden del Día:

- (1) Memoria Anual 2018
- (2) Balance Económico Anual 2018
- (3) 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer

Inicio 13:30 con 21 afiliados presentes.

Presidenta: Sandra Kahan
Secretaria: Eliana Budelli (Unanimidad)
Firman actas: Isabel Briozzo, Carla Yelpo. (Unanimidad)
Hora de finalización 15:30 (Unanimidad)

(1) Se lee la Memoria Anual aprobada el 25/02/2019 en Comisión Directiva.
Se aprueba por unanimidad.

(2) Se lee el Balance Económico presentado por la Directiva a la Comisión Fiscal que aprobó dicho Balance el 27/02/2019.
Se aprueba por unanimidad. Se abstiene la Tesorera Jimena Ferreira.

Se aprueba la siguiente moción por Unanimidad:

La Asamblea de ADFI habilita a la Directiva de ADFI a abrir 3 nuevos plazos fijos en unidades indexadas en el BROU. Cada plazo fijo será de UI 100.000, por 367 días, renovables automáticamente. Se abrirán cada 4 meses (aprox.) para que las fechas de vencimiento estén intercaladas con los plazos fijos ya existentes.

(3) Se informa que el 25 de febrero de 2019 el Consejo Federal de ADUR resolvió: convocar a Paro de Mujeres (24hs) y Paro Total (a partir de las 16hs) para participar de la movilización.

Se aprueba la siguiente moción por Unanimidad:

La Asamblea de ADFI pone a disposición la Cartelera (al lado del reloj del edificio principal) para que todas las mujeres de Facultad de Ingeniería que así lo deseen, **escriban de puño y letra** un cartel de (aprox.) 20x20 cm y lo peguen con la consigna mínima: **"8M, yo paro. Nombre o Firma"**.

En referencia al punto "Relacionamiento interpersonal en el Ámbito Laboral" de la Memoria Anual se informa que la Facultad de Ingeniería recibió y compartió con ADFI una propuesta de acuerdo con la Facultad de Psicología para que la Psicóloga Silvia Franco (y su equipo) realicen intervenciones con el objetivo de *"conocer algunas características del Entorno de Trabajo de la FING, y a partir de ello, diseñar una intervención organizacional que apunte a mejorar las condiciones de trabajo.... ofrecer espacios de formación-sensibilización acerca de cómo la organización del trabajo incide sobre los resultados de la actividad laboral y la salud de las personas trabajadoras."*

Se plantea una etapa inicial de diagnóstico (duración 4 meses) por un monto de \$258.346 en la que se elaborará una encuesta, se aplicará la encuesta, se dictarán Talleres (máximo 5) de 3hs cada uno, se realizará un informe final que podría motivar un acuerdo de trabajo futuro de más largo aliento. La Facultad de Ingeniería solicita a ADFI que defina si hace acuerdo con la propuesta y, en caso afirmativo, si está dispuesta a apoyar económicamente la misma.

La Asamblea de ADFI hace acuerdo con la necesidad de realizar un diagnóstico que involucre a funcionarios docentes y no docentes y habilita a la Directiva de ADFI a decidir acerca de la pertinencia de que la asociación lo apoye económicamente (total o parcialmente en conjunto con la Facultad y/o AFFI). En cualquiera de los casos, se entiende como imprescindible el apoyo institucional de la Facultad.

Finaliza la Asamblea a las 15:30 con 19 afiliados presentes.